

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela de Comunicación Pública
Programa de Maestría

Seminario en periodismo II

Nación radiofónica. Claves de la historia de la radio puertorriqueña

COPU 6726
Sec. 2UI
Lunes 5:30-8:50 PM
Salón radio #2

Semestre II, 2017-2018

Dr. Mario E. Roche

Oficina para atender alumnos: sala de reuniones del quinto piso de la torre central de Plaza Universitaria. Móvil: 787-466-3166. Correo electrónico: roche.mario@gmail.com o mario.roche@upr.edu.

Horas de atención a los estudiantes: lunes y miércoles de 4:00 a 6:00 PM. POR ACUERDO.

Descripción

Estudio sobre la historia de la radio y su influencia en la esfera pública puertorriqueña, producto de una investigación reciente sobre el tema. La clase estará constituida por un ciclo de conferencias a cargo del profesor; por la realización de un trabajo especial desarrollado por los alumnos (informes orales o escritos); y, por la producción de una serie de programas periodísticos en formato de radio digital.

Objetivos

Exponer a los estudiantes a la historia de la radio puertorriqueña desde una perspectiva comprensiva e integral. Discutir los procesos e hitos históricos del medio radial en el país, fundamentales para entender nuestra esfera pública. Fomentar el pensamiento crítico, el ejercicio profesional ético y el sentido de la responsabilidad social de los alumnos. Producción de un ciclo de programa periodísticos en formato de radio digital.

Criterios de evaluación

La calificación del curso se determinará mediante una sumatoria de las puntuaciones obtenidas en los siguientes renglones:

1. **La participación activa** (es decir, la **asistencia consistente y puntual** a las reuniones de la clase –¡es una reunión semanal!-; y las intervenciones fundamentadas en las discusiones, demostrando una preparación previa – estudio de lecturas, de casos, etc.), **la asistencia** a otras actividades relacionadas –reuniones de producción, investigación en campo-; y, la presentación de un informe especial en el plazo previsto para ello **(20 puntos)**;
2. Participación en el desarrollo de la **pre-producción** (investigación documental, de campo, búsqueda de fuentes humanas; preparación de libretos), **producción y grabación** de un ciclo de 4 programas de 30 minutos **(80 puntos)**. Adjudicaré una puntuación individual, sin embargo, no deben perder de vista que la producción de los programas será un **TRABAJO EN EQUIPO**.

Total: 100 puntos

Se realizará una evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Esto significa que la evaluación que se utiliza para el estudiante con necesidad especial identificada responderá a la necesidad particular del estudiante. Por ejemplo, prueba oral en lugar de escrita para un estudiante no vidente.

Apuntes necesarios

1. A partir de la primera ausencia a las reuniones de la clase descontaré **dos puntos** del renglón de asistencia y participación activa. Lo mismo pasará con relación a las reuniones o actividades relacionadas con la producción de la serie de programas previstos (reuniones, trabajo de campo, sesión de grabación).
2. Ningún estudiante debe darse de baja si discutir esa alternativa con el profesor.
3. Los informes especiales, las asignaciones y los exámenes no se reponen. Si el estudiante falta o no entrega el trabajo en el plazo previsto recibirá un cero.
4. El incompleto es un privilegio, no un derecho. Por lo tanto, la intención inicial del profesor es no concederlos.
5. El estudiante que falte a las reuniones de la clase se hará responsable de los materiales discutidos. En clase no repetiremos asuntos ya abordados.
6. Todos los trabajos y exámenes serán guardados durante un semestre. Posteriormente serán desechados, a menos que el estudiante los reclame.

Políticas institucionales

1. Aquellos estudiantes que tengan necesidades especiales o que padezcan condiciones de salud física o mental que requieran de acomodo razonable, deberán notificarlo a la mayor brevedad posible a la Oficina del Procurador de Personas con Impedimento del Recinto y a la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Comunicación.
2. Los alumnos que reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse conmigo al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina del Procurador de Personas con Impedimento del Recinto del Decanato de Estudiantes.
3. Todos los estudiantes deberán cumplir con las políticas de la Universidad de Puerto Rico en relación al uso y abuso de drogas y alcohol, hostigamiento sexual,

disciplina en el salón de clases, honestidad académica y uso de las tecnologías de la información.

ENFOQUE DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOBRE DIVERSIDAD

1. Nos acercamos al concepto de diversidad desde el contexto de nuestra identidad cultural cuya hibridez histórica nos facilita una heterogeneidad intrínseca a nuestra manera de ser y de pensar.
2. Partimos de la convicción de que las diferencias en los seres humanos no pueden constituir desigualdad sino afirmación de identidad individual, derecho adquirido por la propia naturaleza de lo que somos.
3. Nos guía, entre otros postulados, el artículo 4 de la Declaración Universal sobre la diversidad cultural de la UNESCO (2002) que afirma que “la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad de la persona humana.”
4. Fomentamos la comprensión de la pluralidad de identidades en una disposición de inclusión en términos de género, raza, etnia, orientación sexual, religión, modos de pensar y ser, trasfondo cultural, origen nacional, clase social, edad, ideología política, etc.
5. Cumplimos a cabalidad con la Ley 51 de 17 de junio de 1996 que da a las personas con impedimentos el derecho a recibir el acomodo razonable para el desarrollo de sus capacidades y habilidades particulares.
6. Honramos el artículo 6 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras que establece que “no se podrá privar a ningún estudiante, por razón de sexo, raza, origen, condición social, credo político o religioso, del derecho de asociación ni de los servicios y programas que brinda la Universidad”.
7. Por la propia naturaleza de los saberes que investiga y estudia el campo de las comunicaciones, nos guía el interés de fomentar en el diseño curricular la dimensión transdisciplinaria, multicultural e internacional del mismo, estimulando así no solo el conocimiento sino las sensibilidades pertinentes para la comprensión de las diversas identidades que nos definen.

Bibliografía fundamental

Albert, Pierre & Andre-Jean Tudesq (2001). *Historia de la radio y la televisión*. México: Fondo de Cultura Económica.

Abril, Gonzalo (1997). *Teoría general de la información*. Madrid: Cátedra, 1997.

Bracero Torres, Josefa (2007). *Silencio... se habla*. La Habana: Pablo de la Torriente.

Brecht, Bertold (2003). Teorías de la radio (1927-1932). *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, Vol. V, n. 2, Mayo/ Ago, 5-16.

Briggs, Asa & Burke, Peter (2002). *De Gutenberg a Internet*. Madrid: Taurus.

Faus Belaus, Ángel (2007). *La radio en España (1896-1977)*. Madrid: Santillana.

Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.

Jiménez, Félix (2014). *Audioeuforia. Fonografía e interferencias*. Puerto Rico: Terranova.

Lewis, Peter M. & Booth, Jerry (1992). *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*. Barcelona: Paidós.

Mattelart, Armand (2007). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona, Paidós.

Ortiz, Renato (2000). *Modernidad y espacio. Benjamin en París*. Bogotá: Norma.

Penisten, Douglas. Navy and the radio. En Sterling, Christopher (Ed.) (2004). *Encyclopedia of radio*. Volume III. New York: Taylor and Francis. Pág. 1438.

Rodríguez Bou, Ismael (1951). *Caminos del aire*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

Rosario Albert, Luis (2012). Geopolítica y políticas de medios de comunicación en Puerto Rico: el caso de la ITT y la Porto Rico Telephone Company (1942-1948). En Rodríguez Beruff, Jorge & Bolívar Fresneda, José L. (Eds.), *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: baluarte del Caribe* (págs. 346-365). San Juan: Callejón.

Sepúlveda, Héctor (2014). *La radio en tiempos revueltos. Albizu y Muñoz: encuentros y desencuentros 1930-1955*. San Juan: Yomismo.

Stephens, Michell (2007). *History of News*. Nueva York: Oxford University.

Sobel, Robert (1982). *ITT: The management of opportunity*. USA: Time.

Torregrosa, Jose Luis (1991). *Historia de la radio en Puerto Rico*. San Juan: Comisión del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico.

Vera Irizarry, Jesús (2003). "Los inicios de la noticia en radio". En *Dos siglos de periodismo puertorriqueño*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Winocour, Rosalía (2002). *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*. Barcelona: Gedisa.

Wu, Tim (2010). *The Master Switch. The Rise and Fall of Information Empires*. USA: Random House.

Calendario de trabajo:

1. Primera semana (12 de marzo): Presentación de la clase. Introducción del curso.
2. Segunda semana (19 de marzo): Discusión del sílabo y el plan de trabajo de la clase. Conferencia del profesor sobre los antecedentes de la invención de la radio a nivel mundial.
3. Tercera semana (26 de marzo): Conferencia del profesor. La fundación de la radio puertorriqueña. Coordinación de la preproducción del ciclo de programas especiales (4 episodios de 30 minutos cada uno) que la clase llevará a cabo.
4. Cuarta semana (2 de abril): Visita a Radio San Juan (Viejo San Juan, sótano de la Alcaldía). Charla sobre esa radio en Internet, a cargo de Ezequiel Rodríguez

Andino. Coordinación de la preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo.

5. Quinta semana (9 de abril): Conferencia del profesor. El boom de la radio de Puerto Rico. Coordinación de la preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo.
6. Sexta semana (16 de abril): Conferencia del profesor. Radio y modernidad puertorriqueña I. Preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo.
7. Séptima semana (23 de abril): Conferencia del profesor. Radio y modernidad puertorriqueña II. Preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo.
8. Octava semana (30 de abril): Informes orales de los estudiantes (10 puntos). Preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo. Coordinación grabación cuña promocional.
9. Novena semana (7 de mayo): Grabación cuña promocional de la serie de programas. Preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo.
10. Décima semana (14 de mayo): Última etapa de la preproducción del ciclo de programas especiales que la clase llevará a cabo. Taller de comunicación oral efectiva.
11. Undécima semana (21 de mayo): Grabación de los primeros dos programas. Se haría el jueves o viernes de esa semana.
12. Duodécima semana (28 de mayo): Grabación de los últimos dos programas. Se haría el jueves o viernes de esa semana.
13. Décimotercera semana (4 de junio). Sesión de autoevaluación del ciclo de programas producidos. Encuentro fraternal.

EL CALENDARIO DE TRABAJO ESTA SUJETO A CAMBIOS. EL PROFESOR ADVERTIRA LOS MISMOS CON ANTICIPACION.

